

**JUNTA ELECTORAL DE LA ASAMBLEA DE LAS
ORGANIZACIONES CIVILES PARA ELEGIR SUS
REPRESENTANTES ANTE LA JUNTA NOMINADORA Y LA
NÓMINA DE PRECANDIDATOS A MAGISTRADOS DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA (CSJ)**

**Acta de cierre de recepción de propuestas de precandidatos a
Magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ)**

El suscrito Secretario de la Junta Electoral de la Asamblea de las Organizaciones Civiles, por medio de la presente Acta, hace constar que siendo las cuatro pasado meridiano (4:00pm) del día lunes siete de septiembre de 2015, se procedió al cierre de recepción de candidaturas a Magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), en documentación física y/o en versión electrónica-digital tal como fuera aprobado en la asamblea de las organizaciones civiles, realizada el día 28 de agosto del año en curso y convocada por la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización (SDHJGD). A continuación se enumera la recepción de propuestas, dando fe de lo que a continuación se puntualiza:

PRIMERO: A partir del lunes 31 de agosto de 2015, se inició proceso de recepción de propuestas de abogados y notarios, para la elección de hasta 20 precandidatos para optar al cargo de magistrados de la CSJ, que serían propuestos por las organizaciones civiles acreditadas ante la SDHJGD, y que fueron habilitadas a participar en la asamblea realizada, el viernes 28 de agosto de 2015, en las instalaciones del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central (MDC).

SEGUNDO: Durante el período comprendido desde el 31 de agosto de 2015 hasta el 7 de septiembre de 2015, se recibieron en las instalaciones físicas de la Federación de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH), en Tegucigalpa, MDC, Francisco Morazán, así como en correo electrónico postulacionescsjsc@gmail.com, las propuestas siguientes:

Propuestas entregadas en documentación física

- 1) Abraham Alvarenga Urbina
- 2) Adislao Baca Pérez
- 3) Alejandro Duarte Salgado
- 4) Aníbal Federico Izaguirre Maradiaga
- 5) Carlos Humberto Medrano Irías
- 6) Carlos Rubén López Oliva

- 7) Conan Rafael Argueta Bourdett
- 8) Dagoberto Aspra iglesias
- 9) Daniela Gramizel Garay Caballero
- 10) Danery Antonio Medal Raudales
- 11) David Armando Montoya Izaguirre
- 12) Delmy Anarda Banegas Padilla
- 13) Edith María López Rivera
- 14) Edwin Francisco Orteiz Cruz
- 15) Elvin Rolando Peralta Alemán
- 16) Felix Alberto Chávez Romero
- 17) Francisco Arturo Muñoz Tabora
- 18) Francisco Daniel Gómez Bueso
- 19) Gaudy Alejandra Bustillo Martínez
- 20) Gerardo Enrique Gómez Cobos
- 21) German Edgardo Leitzelar
- 22) Gladis Ondina Zavala Mejía
- 23) Guillermo Arturo Caballero Castro
- 24) Ignacio Israel Rodríguez Orellana
- 25) Iván Adán Martínez Ordoñez
- 26) Jacobo Antonio Cáliz Hernández
- 27) Jorge Abilio Serrano Villanueva
- 28) José Emeterio Rodas Pavón
- 29) José Mauricio Salazar Mejía
- 30) José Miguel Montoya Aguilar
- 31) José Ramón Cáliz Figueroa
- 32) Juan Ramos Medina Ramos
- 33) Juan Wilfredo Castellanos Hipp
- 34) Justo Ernesto Murillo Rodezno
- 35) Kalton Harold Bruhl
- 36) Leonor Isabel Pineda Jarquin
- 37) Lidia Álvarez Sagastume
- 38) Lolis María Salas Montes
- 39) Luis Francisco Cruz Torres
- 40) Malcon Eduardo Guzmán Valladares
- 41) Marco Vinicio Zuniga
- 42) María Fernanda Castro Mendoza
- 43) María Paulina Pérez Núñez
- 44) Mario Rolando Díaz Flores
- 45) Nasry Javier Ictech Guifarro
- 46) Nelson Danilo Mairena Franco
- 47) Nery Esteban Baca Mondragón

- 48) Nivida Flor Hernández Agurcia
- 49) Nora Suyapa Urbina Pineda
- 50) Odalis Aleyda Najera Medina
- 51) Oscar Arnaldo García
- 52) Oscar Madrid Turcios
- 53) Raúl Antonio Henríquez Interiano
- 54) Rene David Seidel Heilborn
- 55) Reynaldo Antonio Hernández Sorto
- 56) Rolando Edgardo Argueta Pérez
- 57) Rubén Darío Mateo Galán
- 58) Rusbelinda Sánchez Maradiaga
- 59) Salvador Antonio Moreno Nolasco
- 60) Servando Alcerro Saravia
- 61) Silvia Trinidad Santos Moncada
- 62) Tania Petrona Fuentes
- 63) Teobaldo Enamorado Suazo
- 64) Víctor Manuel Martínez Silva
- 65) Wilfredo Calderón Canales

Propuestas remitidas por correo electrónico

- 1) Alan Omar Madrid
- 2) Araceli Zuniga Andino
- 3) Brenda Celina Hernández Ferrufino
- 4) Carlos Enrique Bueso Pineda
- 5) Daniel Abraham Ramos Ávila
- 6) Jesús Humberto Mayorga
- 7) José Miguel Montoya Avelar
- 8) Juan Wilfredo Castellanos Hipp
- 9) Lindsey Alejandra Aceituno Ávila
- 10) Rubén Antonio Mendoza Díaz
- 11) Rubén Darío Mateo Galán
- 12) Walter Raúl Miranda Sabio
- 13) Wilfredo Méndez Romero

TERCERO: Los expedientes correspondientes a cada una de las propuestas antes mencionadas, con la documentación recibida, se entregaron en el acto a los representantes de la Comisión Revisora y Evaluadora (Comisión Técnica Jurídica) nombrada por la asamblea de las organizaciones civiles, la cual tiene como mandato determinar si los propuestos cumplen a cabalidad con los requisitos que establece la Constitución de la República, y legislación aplicable, y perfil de idoneidad, para que durante los días 8, 9 y 10 de septiembre

de 2015, procedan a evaluar cada uno de los expedientes, debiendo elaborar una lista final de los abogados y notarios precandidatos que hubieran cumplido con los mismos.

CUARTO: Una vez concluida la etapa de recepción de propuestas, y revisados los expedientes de acuerdo a lo establecido en el apartado anterior, la Comisión Revisora y Evaluadora, elaborará la lista final, que será entregada al Secretario de la Asamblea, que por delegación del Presidente, la someterá a consideración de la misma, para que, previa audiencia pública, se seleccione a no más de 20 abogados y notarios, que serán propuestos por conducto de los miembros de la Junta Nominadora electos por las organizaciones civiles acreditadas.

QUINTO: Queda en firme que la reanudación de la asamblea de las organizaciones civiles, para elegir la nómina de precandidatos a magistrados de la CSJ, se tiene prevista realizar el día viernes 11 de septiembre de 2015, en el MDC, a partir de las 7:00am, en las instalaciones de la Universidad Católica de Honduras (UNICAH).

En fe de lo cual y para los efectos legales y administrativos correspondientes, se firma la presente acta en la ciudad de Tegucigalpa, MDC, departamento de Francisco Morazán, a los siete días del mes de septiembre del año dos mil quince, siendo las siete de la noche (8:00pm).

**JUNTA ELECTORAL DE LA ASAMBLEA DE LAS ORGANIZACIONES CIVILES
PARA ELEGIR SUS REPRESENTANTES ANTE LA JUNTA NOMINADORA Y LA
NÓMINA DE PRECANDIDATOS A MAGISTRADOS DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA (CSJ)**

**COMISIÓN REVISORA Y EVALUADORA (COMISIÓN TÉCNICA JURÍDICA) DE
PRECANDIDATOS A MAGISTRADOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
(CSJ), PROPUESTOS POR LAS ORGANIZACIONES CIVILES**